

# LA CRONICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

## Seccion de Noticias.

### EXPOSICION DEL SR. PUIG Y LLAGOSTERA.

Documento curioso como todos los suyos, es la siguiente exposicion que el Sr. Puig y Llagostera dirige al ministro de Ultramar, proponiéndole el arriendo á una sola mano de las aduanas de Cuba.

El asunto se ha llevado segun parece al Consejo de ministros. Esperamos que en él recaiga resolucion, pará hacer algunas observaciones por nuestra parte.

Dice así la exposicion:

«Excmo. Sr. Ministro de Ultramar:

Animado por el natural afecto que á mi pátria tengo, y per la aversion profunda que la inmoralidad me inspira, he dado á V. E. esta mañana un buen consejo para moralizar en favor del Tesoro y de la produccion del país las aduanas de Cuba, ya que es generalmente sabido que en su gran mayoría se mandan á la isla de Cuba los empleados de aduanas, mas que para administrarlas, Excmo. Sr., para enriquecerse en ellas. No importa que el agraciado no entienda alguna vez lo que es una aduana, ni sepa apenas contabilidad, ni haya visto jamás un muelle; lo que importa es satisfacer así deudas y compromisos por influencias ó votos pasados ó futuros, que en este inmenso é inmoral mercado de la política estas son las transacciones naturales y los cambios corrientes que paga siempre el país con notable detrimento suyo y del Tesoro.

A fin de enmendar en esta parte tal extremo de inmoralidad, en ventaja del Erario, del comercio de buena fé y de la produccion natural, que ha de encontrar así en aquella isla el mercado que la defraudacion le roba, he aconsejado á V. E. esta mañana el arriendo en una sola mano de las aduanas de Cuba, ya que el arrendarlas separadamente podria originar una competencia clandestina entre ellas, que perturbaría al comercio y perjudicaria al país.

Pero como es tan fácil dar consejos, y hasta tan comun, Excmo. señor, que en España por cada español hay un consejo; y como por lo tanto lo que falta no son consejos, sino hechos, ó cuando ménos garantías que respondan de la verdad y eficacia del consejo, voy á hacer á V. E. una proposicion de arriendo de aquellas aduanas, que garantice á V. E. y al país la eficacia y bondad del consejo que le he dado, y á mí de la maledicencia, porque ha de verse bien claro (y note V. E. bien esta circunstancia de mi proposicion) que no voy con ella buscando, como tantos, una ganga que pague el país, sino la seguridad para el país de una operacion ventajosa que para mi no deseo, pues sobrado tengo que hacer en mi casa propia.

Hé aquí ahora, Excmo. Sr., las bases de mi proposicion de arriendo.

Con la garantía necesaria, á satisfaccion del go-

bierno, «pero con la condicion expresa de que se saque á pública subasta, para que con la necesaria garantía se lo lleve quien dé mas,» ofrezco dar por tres años «medio millon de duros» mas al año que el promedio anual del producto líquido en el quinquenio que mas hayan producido las aduanas de Cuba desde que en Cuba hay aduanas.

Si se desea subastarlas por cinco ó seis años, ofrezco dar, pasados los tres primeros, «un millon de duros» mas al año sobre el medio millon ofrecido por los primeros tres.

Los aranceles serán los mismos que rigen hoy, y las aduanas estarán intervenidas por el gobierno y por los particulares.

Acepto tales cuales son y con los mismos sueldos que hoy disfrutan, todos los empleados que hoy tiene allí el gobierno, y me obligo á no separar ninguno mas que con formacion de causa, por ineptitud, desidia ó mala fé.

El pago del arriendo, si el gobierno lo desea, lo haré por meses, por semanas, ó dia por dia, por la parte alícuota que corresponda del total en la tesorería de la Habana.

No se me dará por esta proposicion, que estoy pronto á formalizar con garantía, título, cruz, ni distincion de ninguna clase. Me contentaré con que se saque á subasta el arriendo anunciándose con el tiempo preciso para que pueda hacer proposiciones el comercio de Ultramar.

Y ahora, Excmo. Sr., réstame solo añadir á V. E. que pues los partidos y los partidarios ocostumbran, y no debieran pasar por el poder sin dejar en el país rastro fecundo alguno (porque el aumento de los gastos y de la deuda, y un paso mas hácia el caos no es rastro fecundo para el país), ruego á V. E. se sirva meditar seriamente, no con el criterio de partido; sino con la conciencia de español, la proposicion que á V. E. hago, y resolver sobre ella del modo que como buen español le dicte su conciencia.

Madrid 24 de octubre de 1871.

José Puig y Llagostera.»

De «El Diario de Palma:»

Del «Diario de Barcelona.»

Esta mañana (6) se ha notado en la Santa Iglesia Catedral que habia sido robada la pedrería que enriqueció nuestra magnífica Custodia. Los audaces ladrones se apoderaron de todos los diamantes, topacios y demás piedras preciosas que habia en la custodia y en las joyas que la devocion de varios soberanos y personajes ilustres habia donado al Santísimo Sacramento, dejando intacta la parte de platería que en el concepto artístico forma su principal belleza. Los lectores del «Diario» saben que la guardaban tres puertas de hierro, cuyas llaves se conservan en poder de distintas personas; hoy, segun noticias, deseaba ver aquel monumento del arte religioso un caballero extranjero, y al fírselo á enseñar

se encontraron abiertas las puertas de hierro sin señales de violencia en ninguna de las cerraduras. La indignacion profunda que un hecho de esta naturaleza despertará en los barceloneses, se mitigará siquiera algun tanto ante la consideracion de que haya quedado intacta la preciosa silla del Rey don Martin y la Custodia, en las cuales la piedad de nuestros paisanos podrá restablecer con el tiempo las piedras preciosas que la mano sacrilega de los ladrones ha hecho desaparecer de ellas.

Escritas estas líneas hemos sabido que no han sido robadas todas las alhajas de la Custodia, sin duda por la precipitacion con que obrarian los autores del robo.

El valor total de las alhajas que adornaban la Custodia no es de mucho tan considerable como generalmente se creía.

El robo ha sido descubierto á las nueve y cuarto de esta mañana. Sabemos que la autoridad judicial tiene ya conocimiento de aquel sacrilego atentado.

Estamos autorizados para declarar que el robo de las alhajas de la Custodia de la Catedral no es tan considerable como en un principio se habia creído y que á la mayor brevedad posible se dará al público nota detallada de todo lo que se ha echado de menos. Desde luego podemos adelantar la noticia de que la Custodia, que es de purísimo oro, ha quedado intacta, como tambien han quedado en ella las dos joyas de mas valor: la corona gótica votiva y la corona árabe, que se dice ganada en un torneo por el baron de San Vicente.

Hacia cuatro dias que la Custodia habia sido enseñada á otra persona y no se habia notado la falta de ninguna joya.

Segun dice la «Imprenta,» la Custodia se hallaba depositada en la sacristia y para perpetrar el robo han tenido que abrirse ocho cerraduras, ninguna de las cuales presenta señales de violencia, con la particularidad de que en la iglesia habia guardia de francos de Cataluña.

Como ya dijimos á su tiempo, al hacerse las incautaciones de las alhajas y archivos de la catedrales, lo fué tambien la Custodia de la de Barcelona, que quedó en nuestra Basilica como otro de los objetos de uso inmediato para el culto. La valoracion que entonces le dieron los peritos fué de unos doce mil duros, si no recordamos mal.

Segun nuestras noticias, ignórase hasta ahora quiénes sean los autores de este sacrilego robo, pero de fijo, atendida la estacion, nada tendrán que ver con la predestinacion de que habla el Sr. Pi y Arimon en su obra «Barcelona antigua y moderna,» que dice así:

«Al salir la procesion del juéves de la Santa Iglesia se cierran todas las puertas de la ciudad, y no vuelven á abrirse hasta que aquella ha entrado nuevamente en el templo. Imaginan algunos que es-

to es como una medida preventiva contra una posible invasión de los segadores, á semejanza de la que tuvo efecto el día de Córpus, 7 de junio de 1840, durante los movimientos de Cataluña en el reinado de D. Felipe IV; cuanto mas que otros añaden que está predestinado que la riquísima custodia que en dicha procesion se lleva, ha de ser robada por aquellas gentes. Nosotros graduamos de patrañas estas creencias por mas que sean muy bien recibidas del vulgo, y presumimos que, pues no sabemos su verdadero motivo, se cierran las puertas acaso por hallarse todas las tropas de la guarnicion fuera de sus cuarteles cubriendo la carrera.»

Hemos sabido con la mayor satisfaccion, de la que no dudamos participarán nuestros lectores, que anoche (7) á las ocho y media fueron entregadas al señor Puig y Esteve, presidente del Cabildo, las alhajas que habian sido robadas de la Custodia de la Catedral. Ignoramos mas detalles sobre este feliz hallazgo.

En este momento se nos asegura que las referidas alhajas fueron dejadas ayer al anocheecer en la Alcaldía por una persona desconocida en un paquete con encargo de que lo entregaran al señor Alcalde constitucional, el cual fué, al poco rato, á hacer entrega de ellas al referido señor Puig y Esteve.

De «La Monarquía Tradicional.»

Ha sido separado del cargo de subdelegado castrense de Tarragona, el presbítero D. Manuel Marquez.

En cambio, el gobernador militar de aquella plaza señor Gonzalez, fué ascendido á Barcelona como ya saben nuestros lectores.

Aquel fué maltratado, este el maltratador, segun la exposicion del señor Martinez al ministro de la Guerra que en su día publicamos.

Ahora solo nos resta saber en qué principio de justicia funda su conducta el señor Bassols, ya que nos le presentan sus amigos decidido á que brille en todos sus actos aquella hermosa virtud.

## Seccion Local.

**Avisamos al obrero que hay personas que** pasando á domicilio incitan á la clase á que se inscriba en una sociedad que les ofrece medio duro por cada dia que les falte jornal y remiten para ser admitidos á casa de un «Caballero particular.»

No conocemos otra sociedad, que de tales medios se valga para hacer prosélitos, que la llamada «Internacional», con que mucho ojo y no dejarse enganar por quien pretende hacer del pueblo obrero un mero agente de bastardas pasiones estrañas. Pedid á el oficioso el reglamento y ver si la autoridad tiene conocimiento.

**Zapatero á tus zapatos --Al retirarse** noches pasadas á casa un jóven fué golpeado por una veintena de mozalvetes, porque no quiso ceder á sus ecsigencias.

El acometido era carlista; los apaleadores eran... liberticidas.

La escena era pública y *al aire libre*.

Sin duda que los mocitos habian cenado fuerte, y hallaban en su elemento; su duracion fué desde las 10 y  $\frac{1}{2}$  hasta la una de la noche, y terminó porque los vapores del peleon se evaporaron, no pero porque intervinieran los agentes de la autoridad y eso que el apaleado se lamentaba de lo lindo.

¿Se habrán propuesto los tales y comparsa del monte-toro quitar á Mahon el honroso mote de culta?

**Hoy en la Iglesia del Cármen se cantará** una solemne misa de *Requiem* en sufragio del alma del ex-claustrado carmelita D. Juan Bru Pbro., beneficiado que era de la Parroquial Iglesia de Sta Eulalia del pueblo de Alayor.

En el Boletin oficial número 734 se publica un edicto judicial, llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D.<sup>a</sup> Francisca España;

La subasta para la perforacion de hoyos y el acarreo y distribucion de postes y alambres telegráficos en Ibiza, y

La situacion del Banco Balear en 31 octubre último.»

**INTERESANTÍSIMO. --- La Empresa-Agencias** establecida en Madrid bajo la direccion de Don Eduardo Alba y Frontin persona muy acreditada por el celo y honradez que le distingue, y de cuyo anuncio ya tienen conocimiento nuestros lectores, la cual se ocupa en admitir todo género de encargos como son: Poderes para recoger liquidaciones de las diferentes sociedades de Seguros sobre la Vida, «El Porvenir de las familias» y «La Tutelar» ó sea «Sociedad española de crédito comercial;» venta de acciones ó resíduos de esta última sociedad; acepta créditos de las extinguidas sociedades «La Peninsular» y «La Beneficiosa» para su venta á los tipos-precios mas altos de cotizacion, etc., etc., se ocupa muy especialmente en la actualidad de hacer gestiones referente á la sociedad LA BENEFICIOSA y al efecto, suponiendo que en esta Isla debe haber muchos créditos contra la mencionada sociedad, escribe á su corresponsal en Mahon D. Bernardo Sintes y Deyá de cuya carta fechada en Madrid el 6 del actual, copiamos lo siguiente:

«Con motivo del fallo del pleito tratan los acreedores de la extinguida Sociedad LA BENEFICIOSA celebrar una reunion, y cuando ésta tenga lugar podrá saberse si hay quien quiere comprar créditos contra aquella, y con qué condiciones.

«Hoy por hoy no se halla quien quiera comprar credito alguno de tal Sociedad. Es indispensable esperar á la reunion que se proyecta, y de lo que resulte avisaré á V. lo antes posible.

«Bueno seria que, desde luego, y con redoblado esfuerzo, procurase V. saber quienes en esa Isla están interesados en la susodicha Sociedad, y, que de querer enajenar los créditos, le diesen á V. una nota de la clase.»

Los interesados que deseen servirse de la indicada «Empresa-Agencias», pueden avistarse con el corresponsal que vive calle de Deyá número 30, los domingos por la mañana de 9 á 1.

**Los Sres. Garcia y Manzanares publican** la interesante obra que vé la luz pública en Madrid con el título de «Guia Metrología de España», ó sea Prontuario general de Reducciones de las pesas y medidas mercantiles y agrarias de todas las provincias de España, á las del Sistema Métrico, y de éstas á aquellas: con los precios que para toda clase de mercancías, corresponden á las medidas métricas, respecto á los de las antiguas, y los que corresponden á éstas, respecto á los de las métricas: precedido de un breve tratado de metrología española, ó reseña detallada de todas las pesas y medidas de España, y su equivalencia con las castellanas y las métricas, por César Wal. Obra necesaria é indispensable, desde 1.<sup>o</sup> de Julio de este año, á todas las clases de la Sociedad, y á todas las familias, y al alcance de todas las inteligencias.

La recomendamos á nuestros lectores.

El número 45 de «La Revista Popular»

correspondiente al 4 de noviembre, contiene el sumario siguiente:

Ricos y pobres, I, por F. S. y S.—Seccion piadosa: Dominica XXIII despues de Pentecostes.—Al obrero católico: Carta XII (sobre la Inquisicion).—Correspondencias de Roma y de París.—Un nuevo milagro en Nuestra Señora de Lourdes.—La guerra á los Jesuitas.—Luces del siglo.—Crónica general.—Variedades: Un baile en el cementerio. (Leyenda rusa).—Anuncios.—Suscripcion popular española en favor del Pontífice pobre.

**Sumario de las materias que publica el** número 40 del «Correo de la Moda» correspondiente al 26 de octubre:

Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Vestido de sarga de lana para niña.—Vestido con manteleta para señora.—Delantales con tirantes para niña.—Chaqueta guarnecida con rizados.—Chaqueta bordada.—Vestido de raso de lana á listas.—Vestido blanco bordado para baile ó teatro.—Traje con fichú y túnica de granadina para reunion.—Traje con túnica abierta.—Traje para sociedad.—Delantal con limosnera para niña.—Bieses, rizados, cenefas pasanamería y borlas para adornar trajes.—Cuello y puños de encaje, crochet y malla guipure.—Sombreros y peinados: Sombrero de invierno para jardin.—Dos sombreros redondos. Fanchon de punto.—Sombrero Pamela con bridas. Gorra redecilla.—Prendido de sociedad.—Peinado con trenzas.—LABORIS, por doña Joaquina Balmaseda: Relojera.—Cifras bordadas en blanco.—Ramo de aplicacion.—Pañuelo de batista: Novedad.—Cifras bordadas con dos colores.—«Plateau» pintado en madera ó porcelana.—Colcha de punto de aguja.—Medallon para cocabata.—Tapete para mesa de labor.—Estante de salon.—Flores de papel.—Clavel doble.—Aster.—Bordado de tapicería.—Esplicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 69

**De EL ISLLEÑO correspondiente al día** 7 del actual copiamos los siguiente sueltos:

«Se asegura que no volverá á encargarse del mando superior de la provincia el Sr. Arderius. Cartas recibidas de Madrid lo dan á entender así, y á ser verdad, lamentamos el continuo cambio de gobernadores que no hacen mas que ocasionar perjuicios á una provincia que tanto necesita de un buen gefe civil para colocar la administracion pública á la altura que le corresponde.»

«Ha sido nombrado presidente de la Comision permanente de la Diputacion provincial en reemplazo del Sr. Quetglas D. Miguel Ribas de Pina.»

**Del mismo periódico del 8** copiamos el siguiente:

«Segun parece dentro de breves dias quedará abierto el servicio público del telégrafo eléctrico que nos une á Menorca, como tambien la estacion de Manacor intermedia entre Palma y aquella isla.»—Ya seria hora.

## Cabos Sueltos.

Quién quita de un progresista el comer, le resta muy poca cosa.

Se comen la moneda. Serán avestuces? (Ahora comprendo que Figuerola sea el Salvador de la Revolucion).

Y sus himnos patrióticos (?) tratan, no de co-

mer, sino de tragar, que es mucho mas progresista.

Aquí está el *porqué*, de cuando decian que, los progresero cimbrío-froaterizos se comieron, en Fornos, á España

¿Á España?.....

Á tres mil si las hubiera se las tragarian como si tal cosa!!!.....

Cuidado! que los que tanto comen suelen morir de una indigestion, cuando ménos.

Dice el «Constitucional,» en su comilon y gastronómico estilo, que se me atragantó una moneda con el busto de D. Amadeo rey de España por la gracia de Dios (risum teneatis?) y la inmensa mayoría de la nacion.

Esto es completamente progresista: id est completamente falso.

¡Amadeo rey por la..... gra.....cia.....de..... Di.....o.....s.....!! Dicho en progresista ya puede pasar.

En lugar de «la inmensa mayoría de la nacion,» *podria* ponerse: «por la influencia moral-im.»

No se estrañen, señores gastrónomos, que digamos esto, pues que, Vds. empezaron por falsear la moneda añadiendo lo que les dió su *real* gana.

¡Vivan los *derechos* individuales!!

## Seccion religiosa.

### SANTO DE HOY.

San Martín obispo y confesor.

### CULTOS.

**CORTE DE MARÍA:** Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar en el Cármen.

Hoy á las 10 en la iglesia de N. S.ª del Carmen se cantará una misa de Requiem solemne en sufragio del alma del Religioso exclaustro D. Juan Bru Pbro. Beneficiado de Santa Eulalia de Alayor, su desconsolada familia le ofrece tan religioso acto, haciendo memoria é invitando al mismo tiempo á sus parientes y conocidos de Mahon para que lo tengan presente en sus oraciones y si se dignan asistir á el Sacrificio.

En la iglesia de S. Francisco esta tarde al anocheecer se cantarán completas en honor de S. Diego de Alcalá, Mañana á las 10 misa solemne y el sermón á cargo del Doctor F. Cardona Presbítero.

En las concepcionistas tienen mañana su Dominga mensual del S. Corazon de Jesus; á las 7 y 1/2 misa de comunión: en los ejercicios de la tarde predicará D. José Pons pbro. vicario de la Concepcion.

### SANTO DE MAÑANA.

El Patrocinio de Ntra. Señora y San Diego de Alcalá conf.

## Movimiento del puerto.

### Buques entrados.

Dia 9.

De Filandia en 49 días corb. noruega Europa de 636 toneladas c. Mr. Keti con 14 trips. y tablones.

## Elecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 38 m.—Pónese á las 4 h. 50 m.

LUNA—Sale á las 6 h. 36 m. de la m.—Pónese á las 4 h. 43 m. de la t.

## Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las h. mañana.	Fuerza sobre un m. cu día o en kilis.
		Máx.	Min.					
23	764	22.7	17.2	66		7	N fresco	10
24	757.8	20.3	15.4	84		4	»	10

## Variedades.

### LOS SABIOS.

Distraido y fuera de concierto me tenia la resolucion de un problema, no sé si árduo ni filosófico, pero que tal parecia al torpe y oscuro ingenio mio. ¿Por qué (pensaba yo para mis adentros) nacen tantos sabios en el siglo XIX? Si la sabiduría es hija de la curiosidad, y ésta es viejisimo achaque de los mortales, según lo prueba el ejemplo de nuestra madre comun, ¿por qué jamás abundó como ahora el número de sus discípulos? ¿Será por ventura la nuestra edad de sabios, al modo que las hubo de héroes y de gigantes?

Pensando en esto, pasó muchas veces por mi cabeza la idea que sientan *gravemente* algunos filósofos, acerca del origen del hombre, que, mono en un principio, fué poco á poco perfeccionándose por el sucesivo desarrollo de sus facultades intelectuales; y bien pudiera ser que en esta época, hubiera el susodicho cuadrúpedo llegado al más alto grado de perfeccionamiento, al último período de su transformación ó sea al de *mono sabio*. Pero, á decir verdad, sentia cierto escrupulillo para aceptar esta doctrina, sin duda alguna porque era demasiado profunda y filosófica para mi inculco entendimiento. Y no me repugnaba ménos el tropezar entre mis ascenlientes con alguno de estos juguetones cuadrumanos, si por ventura me entraban deseos de estudiar mi genealogía; ó bien el que, un nieto mio viniera á unirse en legítimo matrimonio con el de algun tití, que anduviera hoy de ceca en meca, en compañía de cualquier saboyano, haciendo mas monerías que el célebre de Maese Pedro. Desecho, pues, estos pensamientos por ser contrarios, según mi profano entender, á la dignidad de la raza humana.

Algo mohino y bastante disgustado con no encontrar la clave de este misterio, por mas que me devanaba los sesos, y comprendiendo que aún en estos tiempos de sabiduría no es un crimen la ignorancia, determiné consultar á algun docto y sesudo varon que encontrara el hilo de la madeja enmarañada de mis pensamientos. Y quiso mi buena fortuna que lo encontrara tal y tan cumplido, que no lo pudiera desear mejor.

Érase, pues, un amigo mio, sabio si los hay, doctor en tres ó cuatro facultades, bachiller en muchas, aunque no peinaba canas, sino muy rubios y blondos cabellos; socio de mas de una corporacion científica y literaria, discudidor infatigable en los ateneos, y que así hablaba sobre las mas intrincadas cuestiones del humano saber, como si fuera consumado maestro. Era, en fin, una especie de Pico de la Mirándula, que, como él, se hubiera atrevido á sostener públicas conclusiones acerca de *omni re scibili*, si su modestia no corriera parejas con su ingenio.

Al manifestarle las dudas que en mi cerebro bullian, la primera contestacion de mi amigo fué prorrumpir en una carcajada que yo denominaria *homérica*, si no temiera disgustar al buen poeta de Smirna, que harto que llorar y poco que reir tendria

con su ceguera y con sus desgracias. Avergonceme bastante, pensando haber dicho alguna necedad, y corrido de mi torpeza me preparaba á marcharme, si él, apaciguada su risa, no me detuviera diciéndome: ¿Posible es que tal preguntes? ¿Ignorarás por ventura lo que no se oculta al hombre mas rudo de nuestros dias? Eso que tanto te admira es uno de los mas felices y portentosos hallazgos de nuestros filósofos, que han demostrado con su ejemplo y con sus palabras, que nada es menos difícil de adquirir que la ciencia.

¿Cómo? le contesté; pareceme lo que dices contrario al sentido comun, y no lo enseñan así algunos hombres viejos que yo conozco y algunos libros que por viejos nadie conoce. Recuerda, si no, el célebre aforismo: *Arslonga vita brevis*.

Ante todo te manifestaré, que eso que tú llamas sentido comun ha sido abolido por nosotros hace tiempo, por ser palabra de uso raro y carecer hasta de sentido. Por lo demás, ¿quien se acuerda ya de esos latines ni de sus autores? Tales preocupaciones caben solo en mezquinos cerebros de hombres vulgares. Medrados estaríamos, si hubiésemos de marchar á paso de tortuga, perdiéndonos por el intrincado laberinto de empolvadas bibliotecas, mientras que nos esperan desde su alto templo la sabiduría y la imperecedera fama.

(Continuará.)

Así lo cuentan.—Una anécdota que pinta á lo vivo el carácter arrogante de Bismark. Cuando éste era simple agregado á la legacion prusiana en Viena, cierto dia muy caluroso, 32 grados á la sombra, le encargó el embajador, que tenia confianza en las buenas dotes del jóven diplomático, una mision especial cerca del ministro de Estado austriaco.

Presentóse efectivamente en el ministerio.

—El Sr. Von Bismark Schœnhaussen, anunció el ugier.

El anunciado entra... y encuentra á S. E. en mangas de camisa.

—Haceis bien en estar fresco, dice gravemente Bismark haciendo un movimiento para quitarse la levita.

El ministro se precipita hácia la suya y se la pone presuroso.

—Haceis bien en abrigaros; creo que hace ménos calor que ántes, dijo entonces Bismark sin descontentarse ni pestañear.

Y volvió á ponerse su levita.

—Buenas noches papá.

—Buenas noches Perico. ¿De dónde vienes tan tarde?

—De la escuela.

—Vienes muy alegre.

—No he de venir alegre y con ganas de reir si me han dado una noticia, tan estraña....

¿Qué noticia es ésta?

—Sabe V. aquel profesor tan *furibundo* republicano .... ha renunciado.

—Algun motivo debe tener para renunciar.

—¡Toma!.... como que el dia 6 del mes que viene empiezan las elecciones municipales y el que tanto blasonaba de que no queria ser nada, ahora lo tiene V. que ambiciona, según me han dicho, con mucho delirio, nada ménos que la vara de Alcalde.

Pues nunca habia tenido mas *fundadas* esperanzas de ver *alumbrada la ciudad*.... así podremos repetir *se salvó la patria*.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpa, Bastion 39.

## ANUNCIOS.

### Alcaldía popular de Mahon.

El Sr. Subgobernador de esta isla con fecha de ayer me dice lo siguiente:

«Teniendo entendido de que en algunos distritos municipales de esta isla hay sujetos que hacen uso de armas y se dedican a la caza sin estar debidamente provistos de las competentes licencias, he acordado prevenir a V. que ejerza la mayor vigilancia en este importante servicio y tome las convenientes medidas para que cuantos deseen obtener dichos documentos se presenten en este Subgobierno donde previas las formalidades legales, se les concederá permisos interinos hasta tanto que se reciban las licencias timbradas con las que deberán cangearse.»

Lo que se inserta en este periodico para su debida publicidad. Mahon 8 de Noviembre de 1871.—Ceronimo Escudero.

Resueltas por el Ayuntamiento y asociados las reclamaciones presentadas por los contribuyentes sobre las utilidades líquidas imposibles que se les señaló con objeto de formar el repartimiento general para cubrir parte del déficit del presupuesto municipal del año económico de 1870-1871, estarán de manifiesto a los interesados por espacio de 3 dias en la Secretaría de este ayuntamiento a fin de que si no se conforman con lo resuelto por la junta municipal puedan apelar ante la diputacion provincial arregladamente al art.º 17 de la ley de 23 de Febrero de 1870. Mahon 9 Noviembre 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

### El Intendente militar de las Islas Baleares.

Hace saber; que no pudiendo celebrarse el dia diez del actual la subasta anunciada en el Boletin oficial de la Provincia n.º 729 y diario de Palma del 24 de Octubre pasado, para contratar la adquisicion de setenta y dos mil hilógramos de carbon vegetal con destino a la Administracion de Utensilios de Mahon y doce mil hilógramos para la de Ibiza por no haberse recibido los datos necesarios para la publicacion del precio límite, se ha procedido a prorogar el plazo señalado hasta el dia diez y siete del presente mes en que deberá tener lugar dicho acto a la una de la tarde en esta Intendencia Comisaría de Guerra de los indicados puntos bajo las mismas bases establecidas en el pliego de condiciones y anuncio citado. Palma 4 de Noviembre de 1871.—P. A. El Subintendente personal.—Diego P. de Baños.—Es copia.—El Comisario de Guerra, Ramon Sostre.

### En venta.

Una casa situada en Torret del Distrito de San Luis con dos pequeñas viñas y ocho huertos con varios arboles frutales cosa de una cuartera sembradio todo contiguo. Para su ajuste verse con Antonio Cardona frente la escuela pública de S. Luis n.º 91 y los documentos en el despacho del Notario. D. Jaime Villalonga.

En la calle de Santa Catalina número 8 se hallan para vender un armario grande y otro id. rinconera y otros efectos.

Un jóven de 24 años licenciado del ejército y que sabe leer y escribir, desea encontrar colocacion ya en clase de cochero ó camarero mayor.

En esta imprenta informarán.

En la calle de San Roque numeros 24 y 26 el 15 del corriente, se abrirá una escuela de ensañanza para niñas. La cual se enseñará de hacer media, coser, bordar, crochet ó ganchete, leer, escribir, y doctrina cristiana. Las niñas que se abmitiran serán de dos años.

Además se dará lecciones de leer y escribir de 12 y media a una y media de la tarde y de 6 a 9 por la noche

Tambien se es criben cartas a particulares.

Se han repartido a los Sres. suscritores los cuadernos 4.º y 5.º de la novela «Amor de Esposa.»

### Nodriz.

En la calle de Gracia numero 56 hay una que desearia encontrar criatura para amamantar en su propia casa

### PIANINO.

En la plaza de la arravaleta n.º 3 hay uno para alquilar a precio módico.

AL

### DIARIO DE BARCELONA

(El Hbrausi)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

### Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El 1.º y 16 de cada mes salen fijamente de Barcelona grandes y magnificos vapores correos que reunen todas las comodidades apetecibles. Tratamiento excelente, precios reducidos, viaje rapidisimo en 23 dias.

Para informes dirigirse a D. Juan Parpal, Bastion 16.

### COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si a la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El último número recibido contiene el siguiente sumario:

1 y 2. Bata para señora.—3. Medallon bordado.—4. Zapatilla de paño.—5 y 6. Dos tapetes pequeños.—7 a 11. Dibujos de trencilla.—12. Cenefas para alba, paño de altar, etc.—13 y 14. Dos encajes al crochet.—15. Saco para ropa de mesa.—16 y 17. Dos esquinas para álbums y otros objetos.—18 a 25. Sombreros de invierno.—26. Fichú de crepon.—27. Chaquetilla bordada.—28. Chaquetilla de cachemir.—29 a 33. Grabado de modas.

Explicacion de los grabados.—Dia de difuntos (meditacion), por don Joré San Martin y Aguirre.— La capitana Cook, estudio de viajes (continuacion), por D. José de Castro y Serrano.—Los muertos (traduccion)—Luis Roumieux, poesia, por don José F. Sanmartin y Aguirre.— La novena de San Dustán, aventura extraordinaria (continuacion), por don Pedro Escamilla.— Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.— Correspondencia, por doña Pilar de Lanuza.— Explicacion del figurin iluminado.—Soluciones.—Anuncios.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

## GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA,

RECIENTE LLEGADA DE PARIS, DE GELLÉ Hermanos.

### AGUAS

de Albion, de Menta,	de Vervena, de Lavanda, Ateniesa.	de Botot, de Colonia,
-------------------------	---	--------------------------

### JABONES

de Lechuga, de Almendras, de Coco, de Cacao, de Violeta, Igiénico.	de Avena, de Lichen, de Rosa, de Vainilla, de Fresa, Inglés, en Pasta,	de Miel de Nuez de Africa. de Bálamo del Perú de Real Yacht, Chino
---	--	--

### POMADAS

A la Duquesa, A la Violeta de Parma,	A la Vainilla, A la Quisquina, de Tuetano.	A la Pompadour, A la Flor de naran- jo,
--	--	---

### ACEITE

Higiénico,	de Quinna, de Miel.	de Mil flores,
------------	------------------------	----------------

Cold cream, Polvos para dientes	Crema de Leche,	Polvos de Arroz, Bandolina de color.
------------------------------------	-----------------	---

### ESENCIAS

de todas clases para pañuelos.

Calle de la Arravaleta núm. 8; y calle del Castillo núm. 8.

Cartillas, 7 cénts. una.